Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 906/21/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR EL UNIV. GUILLERMO SEBASTIAN GONZALEZ ALONSO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.838.957, ESTUDIANTE CON ADMISIÓN DIRECTA EN EL AÑO 2021 EN LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta Nº 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y CONSIDERANDO: El Expediente N° 7139 del 17/08/2023 del Univ. GUILLERMO SEBASTIAN GONZALEZ ALONSO, con Cédula de Identidad Civil N° 4.838.957, estudiante con admisión directa en el año 2021 en la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL, por el cual solicita matriculación fuera de plazo establecido, para el 2do. Periodo Académico 2023.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **DENEGAR** lo solicitado por el Univ. GUILLERMO SEBASTIAN GONZALEZ ALONSO, con Cédula de Identidad Civil N° 4.838.957, estudiante con admisión directa en el año 2021 en la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE